



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INGENIERÍA,  
CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTE SICCAA  
CÍA. LTDA.**

En la ciudad del Puyo a los catorce días del mes de abril de 2017, a las quince horas cincuenta y nueve minutos, en las instalaciones de la compañía **Soluciones de Ingeniería, Consultoría, Construcción y Ambientes SICCAA Cía. Ltda.**, ubicada en las calles Ceslao Marín y Atahualpa, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios: señor CARLOS ALBERTO NUÑEZ MENESES, propietario de 200 participaciones; señor LUIS ROLANDO NUÑEZ LUZURIAGA propietario de 200 participaciones; señorita JOHANA LIZBETH NUÑEZ MENESES propietaria de 200 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la reunión el presidente, señor Luis Núñez y actúa como secretario el Gerente General, señor Carlos Núñez. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quorum, ante lo cual la secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía. Por existir el quorum legal y estatutario, el Señor presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaria

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SOLUCIONES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA,  
CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTE SICCAA CIA. LTDA.**

*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo trece del estatuto codificado de la compañía, se convoca a los señores socios de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTES SICCAA CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios, que se efectuará el día catorce de abril del dos mil diecisiete, a partir de las quince horas cincuenta y nueve minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Ceslao Marín y Atahualpa de la ciudad de Puyo. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:*

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.



2. *CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*

3. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.*

*Los documentos que van a ser conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores socios, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Ceslao Marín y Atahualpa de la ciudad de Puyo.*

*Puyo, 7 de abril del 2017.*

*Luis Núñez Luzuriaga*  
**PRESIDENTE**

*Carlos Núñez Meneses*  
**Gerente General"**

Señor presidente dispone que se trate el primer punto de la convocatoria:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Se da lectura al Informe de Gerente General, en el cual se destaca, el cumplimiento de los objetivos establecidos al inicio del año. Se pone a consideración de los socios este informe. El socio Johana Núñez mociona que se lo apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTE SICCAA CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por prohibición expresa de la Ley. Se autoriza a los administradores para presentar el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2.- **CONOCER Y RESOLVER, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**



Por parte de la Secretaría se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias rubro por rubro. Los socios manifiestan su total conformidad con los balances presentados, los mismos que ya fue previamente analizado por todos ellos. El señor Gerente General absuelve las consultas de los socios. La socia Johana Núñez, mociona que se aprueben los documentos presentados, moción que la respaldan todos los socios.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTE SICCAA CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Se deja expresa constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza a los administradores para presentar los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor presidente dispone que se trate lo siguiente.

Sin tener otro asunto que tratar, el Señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto.

### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

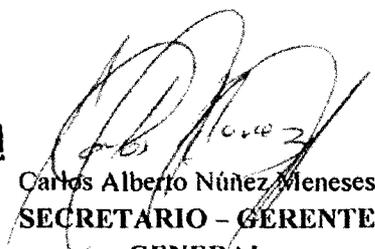
Por Secretaría se lee el acta, y la señorita Johana Núñez, por los derechos que representa, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de la compañía SOLUCIONES DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTE SICCAA CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor presidente agradece la asistencia de los señores socios. La Junta concluye a las diecinueve horas quince minutos.



Luis Rolando Núñez Luzuriaga  
**PRESIDENTE**



Carlos Alberto Núñez Meneses  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**

